

acuerdo con cuanto establece el artículo 14 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

De conformidad con lo establecido en el artículo 62.3 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se pone en conocimiento de los contribuyentes que se procederá al cobro en período voluntario de la tasa por exhibición o instalación de anuncios correspondiente al año 2013.

Transcurrido el plazo de ingreso voluntario sin que se haya satisfecho la deuda se iniciará el período ejecutivo, de acuerdo con el tenor de los artículos 26, 28 y 161 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, lo que determinará la exigencia de los intereses de demora, así como los recargos que correspondan y, en su caso, de las costas del procedimiento de apremio.

En Aigües, a 30 de octubre de 2013
Alcaldesa-Presidenta,
Fdo.: Mariluz Iborra Soria

1320579

AYUNTAMIENTO DE ALBATERA

EDICTO

De conformidad con lo establecido en el artículo 177 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se expone al público la aprobación definitiva del expediente número 7/2013 sobre modificación de créditos en el Presupuesto, mediante la concesión de suplementos de crédito en las aplicaciones 920.352.00 y 341.223.00, en las cantidades de 3.110,00 y 8.400 euros, respectivamente, financiándose dicho suplemento, cuyo importe asciende a 11.510 euros, mediante bajas por anulación de 11.510 euros del crédito existente en la aplicación 011.310.01, por entender que dicha reducción es posible sin alterar la gestión de los servicios municipales que actualmente se vienen prestando.

Lo que se hace público a los efectos de que los interesados en el expediente puedan interponer directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

Albatera, a 29 de octubre de 2013
EL ALCALDE,
Fdo. Federico Berná Gutierrez

1320485

AYUNTAMIENTO DE ALCALALÍ

EDICTO DE NOTIFICACIÓN

De conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada la notificación al interesado o su representante legal, sin que haya sido posible practicarla, por causas no imputables a este Ayuntamiento, se ponen de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar el siguiente acto administrativo en expediente de empadronamiento:

Decreto de la Alcaldía nº 2013/0205 de fecha 4 de octubre de 2013, acordando la baja de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes, referida a las siguientes personas:

- PATRICIA MARY MUDD
- CLIVE LEONARD THOMAS MUDD
- JHON DAVID THOMAS SMALL
- DIANE MONFROOIJ
- BRIGITTA MARIA HAITZ
- PEGGY ANN MILLS
- STEPHEN ROGER MILLS
- ALFIE ESMOND MOON

- SARAH LOUISE MOON
- MICHAEL ESMOND MOON
- IRMATRUD CHRISTINE VON DER BECKE

En virtud de lo anterior, y de lo previsto en el Art. 61 de la L.R.J.P.A.C., dispongo que el interesado relacionado deberá comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 h en el Ayuntamiento de Alcalalí, sito en C/ Mayor nº 10, para conocimiento íntegro del mencionado acto y constancia del mismo.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

EL ALCALDE

Firmado ELECTRÓNICAMENTE en el día de la fecha que figura al margen del documento por las personas que se indican en dicho margen

1320481

EDICTO DE NOTIFICACIÓN

De conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada la notificación a los interesados que se relacionan, sin que haya sido posible practicarla, por causas no imputables a este Ayuntamiento, mediante el presente edicto, se pone de manifiesto, que se ha dictado resolución, de fecha 28/08/2013, mediante la que se incoa expediente de baja de oficio en el Padrón de Habitantes, referida a las siguientes personas:

NOMBRE	DOMICILIO
MARGARET LAWTON	URB. SOLANA GARDENS, 63
BARRY LAWTON	URB. SOLANA GARDENS, 63
MICHAEL ROY SIMPSON	URB. BENARROSA GARDENS, 17
JAMES LEVINS	URB. BENARROSA GARDENS, 60
LEONARD SIDNEY PRICE	URB. BENARROSA GARDENS, 69
ALRY HAZEL THELMA SHEPHERD	URB. BENESTAR, 13
TAMARA DENGRA BOLTON	C/ LOS OLIVOS, 7
HECTOR JOSÉ NOVELLA GARCÍA	C/ CALZADA ROMANA, 3 F
KELLY MARIE DAVEY	C/ CALZADA ROMANA, 3 F
ELLIE BURTON	C/ RASET, 1 B
MARIA ELIZABETH WICKMAN	PARTIDA RACÓ DEL PLANTER, 9
ROBERT TERENCEGUY WICKMAN	PARTIDA RACÓ DEL PLANTER, 9
DANIELA CAPPELLETTI	URB. ALDEA DE LAS CUEVAS, 111
AARON ALAN WOODHAMS	URB. ALDEA DE LAS CUEVAS, 111
VALERIE OLGA HANNEY	PDA. TROSSOS, 12

En virtud de lo anterior, dispongo que los interesados relacionados deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial de la Provincia, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 h en el Ayuntamiento de Alcalalí, sito en C/ Mayor nº 10, a efecto de practicar la notificación de la citada resolución. Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

EL ALCALDE

Firmado ELECTRÓNICAMENTE en el día de la fecha que figura al margen del documento por las personas que se indican en dicho margen

1320484

AYUNTAMIENTO DE ALCOY

ANUNCIO

En el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante nº 154, de 14 de agosto de 2013, se publicaron las bases específicas de la convocatoria para cubrir 7 plazas de Agente de la Policía Local.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante nº 159, de 22 de agosto de 2013, se publicaron las bases específicas de la convocatoria para cubrir 2 plazas de Inspector de la Policía Local, y 1 plaza de Intendente Principal de la Policía Local.

La Abogacía General del Estado, en fecha 16 de septiembre de 2013, ha presentado judicialmente recurso contencioso-administrativo contra el acuerdo de aprobación de la Oferta Pública de Empleo para el ejercicio 2013, en la que se incluyen las plazas de la Policía Local mencionadas.

Por dicho motivo, la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2013, ha emitido el siguiente acuerdo:

Primero.- Suspender las convocatorias referentes a dos plazas de Inspector y de una plaza de Intendente Principal de la Policía Local, no procediendo a su remisión al Boletín Oficial del Estado.

Segundo.- Suspender la convocatoria referente a siete plazas de Agente de la Policía Local, no procediendo a la realización de la siguiente fase del expediente.

Alcoy, 28 de octubre de 2013.

El Alcalde,
Antonio Francés Pérez

1320290

EDICTO

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 28 de octubre de 2013 ha aprobado provisionalmente acuerdos relativos a la modificación de los siguientes Tributos:

- Modificació en l'ordenació de l'Impost de Béns Immobles.

- Modificació en l'ordenació de l'Impost sobre vehicles de tracció mecànica.

- Modificació en l'ordenació de la Taxa per prestació del servei de retirada de vehicles en la via pública i estàncies en el depòsit.

- Modificació en l'ordenació de la Taxa per Prestació de serveis de Cementeri.

- Modificació en l'ordenació de la Taxa per recollida, tractament i eliminació de brossa i residus sòlids.

- Modificació en l'ordenació de la Taxa per la prestació del servei d'ensenyança en el Conservatori Municipal de Música i Dansa i de l'Escola Municipal de Belles Arts.

- Modificació en l'ordenació de la Taxa per la prestació del servei de subministrament d'aigua potable a domicili.

- Modificació en l'ordenació de la Taxa per Expedició de documents administratius.

- Modificació en l'ordenació de la Taxa per venda o entrega de plans, documents urbanístics i altres de caràcter anàleg.

- Modificació en l'ordenació de la Taxa per drets d'examen.

- Modificació en l'ordenació de la Taxa per la celebració de matrimoni civil.

- Modificació en l'ordenació de la Taxa per llicències ambientals i comunicacions ambientals i llicències per a l'obertura d'establiments públics mitjançant declaració responsable i mitjançant d'autorització.

- Modificació en l'ordenació de la Taxa per utilització privativa o l'aprofitament especial mitjançant l'entrada de vehicles i reserves de la via pública per aparcament exclusiu, càrrega o descàrrega de mercaderies (Guals).

- Modificació en l'ordenació de la Taxa per aprofitament especial del vol, sòl i subsòl del domini públic local.

- Modificació en l'ordenació de la Taxa per la utilització privativa o l'aprofitament especial del domini públic local.

- Modificació en l'ordenació de la Taxa per l'estacionament de vehicles de tracció mecànica en les vies públiques de permanència limitada.

- Modificació en l'ordenació del Preu Públic per la prestació patrimonial de caràcter públic del servei de transport universitari.

- Modificació en l'ordenació del Preu Públic per la prestació de serveis i cessió d'ús d'espais en l'Àgora (Mercat de Sant Mateu): «Àgora Emprendadors» i «Àgora Oberta».

- DEROGACIÓ de les ordenances reguladores de la Taxa per la prestació dels serveis en els Mercats Municipals i del Preu Públic per la prestació de serveis per realització d'activitats socials.

- Modificació en l'ordenació del Preu Públic pel servei d'Escoles Infantils Municipals.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas locales y el artículo 49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, el expediente queda expuesto al público durante 30 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que pueda ser examinado por los interesados y, en su caso, efectuar las reclamaciones que estiman oportunas. A estos efectos se informa que el expediente se encuentra de manifiesto en la Intervención de este Ayuntamiento.

En el caso de no presentarse reclamaciones, se entenderán definitivamente aprobados los acuerdos adoptados.

Alcoy, 28 de octubre de 2013

EL ALCALDE,
Antonio Francés Pérez

1320417

ANUNCIO

De comparecencia por notificación

No habiendo sido posible practicar la notificación a los interesados que se indican más abajo, a través de este anuncio se les cita para que comparezcan ante el Departamento de la Inspección Técnica de Edificios, órgano que tramita el procedimiento, en el plazo de 10 días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para recibir la notificación. Si transcurrido el plazo señalado no hubiera comparecido se entenderá que se ha producido la notificación a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

CONCEPTO	TITULAR	SITUACIÓN	CÓDIGO	FECHA
OP. 1º I.T.E.	MARÍA DOLORES PÉREZ PASTOR	CASABLANCA 44	1080-044	31-07-13
OP. 1º I.T.E.	JOSE SEGUÍ MORALES	SAN NICOLÁS, 135	5360-135	30-09-13
OP. 1º I.T.E.	FERNANDO ALFARO GINER	SAN NICOLÁS, 135	5360-135	30-09-13
OP. 1º I.T.E.	PAULINO SEGUÍ NADAL	SAN NICOLÁS, 135	5360-135	30-09-13
OP. 1º I.T.E.	EUGENIO PÉREZ SANSALVADOR	I. LA CATÓLICA 29	2780-029	30-09-13
OP. 1º I.T.E.	M. ROSA VAQUER CALATAYUD	METGE S. GRACÍA MUÑOZ 2	1800-008	30-09-13
OP. 1º I.T.E.	JORGE FERNANDO ESCODA BORONAT	I. LA CATÓLICA 29	2780-029	30-09-13
OP. 1º I.T.E.	CONSUELO BORONAT GISBERT	I. LA CATÓLICA 29	2780-029	30-09-13
OP. 1º I.T.E.	CARMEN GISBERT GISBERT	I. LA CATÓLICA 29	2780-029	30-09-13
OP. 1º I.T.E.	RAFAEL BELTRÁN GOSÁLBEZ	I. LA CATÓLICA 29	2780-029	30-09-13

CONCEPTO	SUJETO PASIVO	SITUACIÓN	CÓDIGO	FECHA
DECRETO O.E.	CIRCE PATRICIA AMORRORTU VILLAR	SAN JOSÉ 58	5140-058	4-9-13
DECRETO O.E.	M. NIEVES GÓMIS CASAMPERE	CASABLANCA 15	1080-015	4-9-13
DECRETO O.E.	JORGE J. CANDELA JIMENEZ	CASABLANCA 15	1080-015	4-9-13
DECRETO O.E.	EDUARDO J. BELDA PÉREZ	CASABLANCA 15	1080-015	4-9-13
DECRETO O.E.	SILVIA RECHE SANTONJA	CASABLANCA 15	1080-015	4-9-13
DECRETO O.E.	M. JOSÉ GÓMIS CASASEMPERE	CASABLANCA 15	1080-015	4-9-13
DECRETO O.E.	VICENTE JUAN GÓMIS CASASEMPERE	CASABLANCA 15	1080-015	4-9-13
DECRETO O.E.	TOMÁS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	CASABLANCA 15	1080-015	4-9-13
DECRETO O.E.	Mª PILAR GÓMIS CASASEMPERE	CASABLANCA 15	1080-015	4-9-13
DECRETO O.E.	FRANCISCO PAVA CERVER	SANT JOAN DE RIBERA, 6	5220-006	4-9-13
DECRETO O.E.	DOLORES CORTÉS FERNÁNDEZ	PERÚ 88	4200-088	16-9-13
DECRETO O.E.	FRANCISCO NADAL SEGUÍ	ENTENYA 66	1820-066	20-9-13
DECRETO O.E.	JUAN BAUTISTA CASTELLÓ ARROYO	SANT JOAN DE RIBERA, 6	5220-006	4-9-13
DECRETO O.E.	JORGE A. PASTOR TOMÁS	SAN ISIDRO 3	5060-003	16-9-13
DECRETO O.E.	RAFAEL F. DOMENECH LORENZO	SAN ISIDRO 3	5060-003	16-9-13
DECRETO O.E.	JOSEFA MESA PORTERO	SAN ISIDRO 3	5060-003	16-9-13
DECRETO O.E.	JOSÉ FIGUEREZ SILVESTRE	SAN ISIDRO 3	5060-003	16-9-13
DECRETO O.E.	CARMEN PASTOR TORNERO	LA SARDINA 21	5580-021	27-9-13
DECRETO O.E.	SALVADOR CATALÁ CATALÁ	SAN ISIDRO 7	5060-007	20-9-13
DECRETO O.E.	M. ANTONIO MONSERRAT MONTAVA	SAN ISIDRO 7	5060-007	20-9-13
DECRETO O.E.	FRANCISCA VALERO MENGUAL	SAN ISIDRO 7	5060-007	20-9-13
DECRETO O.E.	SALVADOR MARCO AZNARO	LA SARDINA 21	5580-021	27-9-13
DECRETO O.E.	JUAN JOSÉ MORTICIO MARTÍN	SAN ISIDRO 3	5060-003	16-9-13
DECRETO O.E.	JOSÉ MARÍA CONEJERO ÁNGEL	ATZUCAT SANT VICENT, 14	5540-014	18-9-13
DECRETO O.E.	CARMEN CONEJERO ÁNGEL	ATZUCAT SANT VICENT, 14	5540-014	18-9-13